

Quillota, 05 de Julio de 2023.-Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 6269 /VISTOS:

EXENTO: 4877 /

- 1. Ordinario Nº 2978 de fecha 16 de Junio del 2023 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de CATALINA ITURRIETA MOLLER, RUT Nº 19.391.772-0, a contar del 16 de junio 2023 y hasta 26 de junio 2023, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA, para cubrir Licencia Médica de Natalia Diaspro Muñoz, Rut Nº 18.511.757-K, con cargo a Programa de servicio de atención primaria de urgencias de alta resolutividad (SAR), año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.:
- 2. VºBº Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria Nº 1112 de fecha 15 de Junio del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : CATALINA ITURRIETA MOLLER

R.U.T : 19.391.772-0

ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERÍA

CATEGORÍA : C

JORNADA : 33 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : COMPLEJO CLÍNICO ASISTENCIAL DOCENTE - SAR A CONTAR DESDE : 16 de junio 2023 y hasta 26 de junio 2023, reemplazo

Licencia Médica de Natalia Diaspro Muñoz.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa de servicio de atención primaria de urgencias de alta resolutividad (SAR), año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

PAULA VÁSQUEZ HENRÍQUEZ
TRABAJADORA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDESA (S)

LCALDESA (S)

^{1.} Secretaria Municipal 2.- Administración Municipal 3.- Control Interno 4.- RRHH Salud 5.- Archivo Departamento de Salud 6.- Contraloría Regional de Valparaíso. PVH/DMB/VAM/AEB/LFR/CER//jjr/hhmm.-